ADENDA Nº 2 de 4 de octubre de 2016.

CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2016
ADQUISICION DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO
ID: 316.795

a) Por el cual se prorroga los plazos para consulta, recepción y apertura de sobres, en los puntos 7, 17 y 18 del Anexo B, quedando como sigue:

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: **hasta el 10/10/2016 – 09:00 Hs**.

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: *S-UOC, Cmte. Gamarra y Gdor. Irala.*

Atención: ***Oscar I. Careaga, Responsable S-UOC.***
Dirección: Cmte. Gamarra y Gdor. Irala.
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: ***Viernes, 14 de octubre de 2016***
Hora: 09:00 a.m.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Máxima Autoridad institucional, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:
S-UOC del CEPB, Cmte. Gamarra y Gdor. Irala.
Ciudad: Asunción, Paraguay

Fecha: Viernes, 14 de octubre de 2016
Hora: 09:10 a.m.-

b) Por el cual se modifica el Anexo C, Especificaciones Técnicas:

Se modifican todos los puntos que se refieren a las Autorizaciones, donde dice: "**El Oferente deberá presentar una Carta original expedida por el fabricante o distribuidor local**

autorizado dirigida a la Convocante, donde se Autoriza al mismo a presentar oferta en la presente licitación.

Queda como sigue: "**El Oferente deberá presentar una Carta conforme al formulario Nº 6 del Anexo D: "Formularios" del PBC del presente llamado, expedida por el fabricante, representante o distribuidor local autorizado dirigida a la Convocante".**

c) Por el cual se modifica el Anexo C, Especificaciones Técnicas: donde se refiere a la UPS y queda como sigue:

Descripción UPS de 1500 VA			
Cantidad	**2 (Dos)**		
Marca	**(indicar)**		
Modelo	**(Indicar)**		
Precedencia	**(indicar)**		
Requerimientos Mínimos		**cumple las especificaciones (sí/no)**	**Especificaciones ofertadas**
apacidad	1500VA / 900 Watt		
Topologia	Interactiva con microprocesador de control digital		
Formato	Torre		
Voltaje	100V/110V/120VAC ± 25% o 220V/230V/240VAC±25%		
Frecuencia	50/60Hz ±5% (superior) seleccionable.		
Voltaje de Salida	100V/110V/120VAC±10 % o 220V/230V/240VAC±10%		
Frecuencia de Salida	50/60Hz ±1% (Detección automática)		
Forma de onda de Salida	Modo CA: Onda sinusoidal, Modo batería: Onda sinusoidal simulada		
Factor de amplitud de Salida	3:1		
Tiempo de transferencia	2-7 ms tipico, 10 ms max		
Factor potencia	0.6		
Conector salida	Minimo 6 Tomas tipo Nema: 4 sobre bateria y 2 estabilizadas o con 6 tomas salida del tipo conector IEC320-C13.		
Voltaje DC de Batería	12V		
Configuración de Bateria	2X12V/7.0AH o 4x12V/12V/7.0AH		
Autonomía Media carga	Mínimo 10Minutos.		

Autonomía carga completa	Mínimo 5Minutos.		
Tiempo de recarga típico	6 -8 horas al 90% de la capacidad		
Administración	Administración inteligente de batería		
Arranque automático	Cuando la energía de alimentación es recuperada		
Plena protección	Corto circuito. sobrecarga de baterías. Protección frente a descargas de baterías		
Humedad	20-90% RH @ 0-40ºC (sin condensación)		
omunicación	Software de administración local (con CD original)		
Tipo de conexión	Puerto USB (con cable)		
Compatibilidad	Windows 98/2000/2003/XP/Vista/2008/Windows 7/ Windows 8		
Indicadores	Capacidad de Batería. Porcentaje de carga. Voltaje de salida. Voltaje y frecuencia de entrada, Alarma.		
Estabilizador incorporado	AVR		
Protección	RJ45 (Tel/Fax/Modem)		
Pantalla	LCD		
Garantía Sobre UPS	2 años.		
Fabricante, representante o distribuidor autorizado.	Se deberá presentar carta de autorización conforme al Formulario Nº 6 del Anexo D.		

ATENTAMENTE,

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC